

## Andalucía congela por cuarto año consecutivo las tasas universitarias - La Vanguardia - 23/06/2016

# Andalucía congela por cuarto año consecutivo las tasas universitarias

**ADOLFO S. RUIZ**  
Sevilla

Por cuarto año consecutivo, las universidades públicas andaluzas congelan los precios por crédito para los grados y se mantienen en los másteres, tras la bajada del pasado año en este tipo de enseñanza. La Junta de Andalucía señala que con esta decisión "los precios de las universidades andaluzas serán los más bajos de to-

da España". En los últimos 15 años las universidades de la comunidad han perdido alrededor de 60.000 estudiantes, debido a la caída de la natalidad y a la reducción de las carreras de 5 a 4 años. Pero también se observa que el mayor descenso se produce debido al endurecimiento del sistema de ayudas al estudio, introducido por el Gobierno del PP.

La medida adoptada por la Junta supone que los precios para

el próximo curso en primera matrícula se colocan en los mismos niveles que en 2011-2012, es decir 12,68 euros por crédito, un desembolso de unos 720 euros por curso universitario, tanto en las carreras más teóricas como en las más prácticas. El precio medio del crédito en España es de 18,33 euros, siendo Catalunya la autonomía más cara, con una tasa de 33,52 euros (que se aplican con un sistema de tarificación social).

En el caso de los másteres habilitantes, necesarios para ejercer una profesión, el crédito en Andalucía se sitúa en 13,68 euros, unos 820 por curso.

El consejero de Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, antiguo rector de la Universidad Hispalense, subraya el empeño de la Junta en "poner la educación superior al alcance de todos, sin discriminar a nadie por motivos económicos". Arellano resalta que la Junta cumple con el real decreto 14/2012, que fija los precios mínimos y máximos que pueden aplicarse (entre el 15% y el 25% del coste de la enseñanza). El consejero confía en que el nuevo gobierno derogue este decreto.●